

Código: [R-PC01-4]

Nombre del Título:	Graduado o Graduada en Educación Primaria
Curso académico:	2022/2023
Nombre del Centro:	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Elaboración:

Aprobación:

Fdo.: Sueza Espejo, María José
Vicedecana de Calidad y Coordinación de
Títulos de la FACHUM.
Fecha: Marzo de 2024

Aprobación:

Fdo.: Escarabajal Arrieta, María Dolores
Decana de la FACHUM.
Fecha: Marzo de 2024



Código: [R-PC01-4]

Estructura del informe:

- 1. Datos identificativos del título.
- 2. Indicadores y resultados.
 - 2.1. Datos y análisis de indicadores de docencia.
 - 2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.
 - 2.3. Datos y análisis de resultados académicos por asignatura.
 - 2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.
 - 2.5. Datos y análisis de resultados de movilidad.
- 3. Valoración del título.
 - 3.1. Información pública disponible.
 - 3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.
 - 3.3. Profesorado.
 - 3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.
 - 3.5. Contribución del título al sistema de garantía de calidad del Centro.
- 4. Plan de mejora y tratamiento de recomendaciones en informes externos de evaluación.
 - 4.1. Cumplimiento de las acciones de mejora asociadas al título (curso anterior).
 - 4.2. Propuesta de acciones de mejora asociadas al título (próximo curso).



Código: [R-PC01-4]

1. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO.

Denominación	Graduado o Graduada en Educación Primaria
Denominación	Graduado o Graduada en Educación Primaria
Name in man /	Manaián an Educación Fanasial
Menciones/	Mención en Educación Especial
Especialidades	Mención en Educación Física
	Mención en Educación Musical
	Mención en Lengua Extranjera (Inglés/Francés)
	Mención en Lengua Extranjera: Francés
	Mención en Lengua Extranjera: Inglés
	Mención en Teología Católica y su Pedagogía
	Sin mención
Universidad/es	
(en caso de	
título conjunto)	
Centro/s donde	Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
se imparte	
Número total de	240
créditos	
Modalidad de	Presencial
enseñanza	
Nº plazas de	FHHCCE = 300
nuevo ingreso	
ofertadas	
Curso académico	2010-11
de implantación	
Enlace web de la	https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en-educa
titulación	cion-primaria

2. INDICADORES¹ Y RESULTADOS.

2.1. Datos y análisis de indicadores de docencia.

Indicadores de docencia en el título (suma de créditos impartidos por PDI, número de PDI que imparte docencia, número de PDI que imparte docencia a tiempo completo, número de PDI que imparte docencia a tiempo parcial, número de PDI doctor que imparte docencia, porcentaje de créditos del título impartido por doctores, porcentaje de créditos del título por categoría PDI, suma de quinquenios del PDI que imparte docencia, suma de sexenios del PDI que imparte docencia, número de cursos de formación PDI en los que participa el profesorado, número de proyectos de innovación PDI en los que participa el profesorado,

¹ Los indicadores para la elaboración de este informe son proporcionados por el Servicio de Planificación y Evaluación (SPE).



Código: [R-PC01-4]

porcentaje de horas PDI --cursos de formación, proyectos innovación-- impartidas por profesorado del título).

Los indicadores de docencia del título son proporcionados por el Servicio de Planificación y Evaluación (SPE) y se pueden consultar en el enlace:

https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/indicadores-de-docencia. Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG (Comisión de Seguimiento del Grado)², analiza los indicadores de docencia (Sesión nº 33, punto 2).

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

1. <u>Evolución de resultados de acceso/ingreso al título</u> (número de plazas ofertadas, nota media de acceso, nota media de admisión, número de alumnos por tipo de acceso).

Los resultados académicos y de inserción laboral son proporcionados por el Servicio de Planificación y Evaluación (SPE) y se pueden consultar con detalle en el enlace: https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-academicos. Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza la evolución de resultados de acceso/ingreso al título (Sesión de la CSG nº 32, punto 1).

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

2. <u>Evolución de tasas académicas por título</u> (tasa de rendimiento, tasa de éxito, tasa de no presentados).

Los resultados académicos y de inserción laboral son proporcionados por el Servicio de Planificación y Evaluación (SPE) y se pueden consultar con detalle en el enlace: https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-academicos. Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza la evolución de las tasas académicas por título (Sesión nº 32, punto 2 Y 3).

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

3. <u>Evolución de resultados de graduación/abandono por título</u> (tasa de graduación, tasa de abandono del estudio en el primer año, tasa de abandono del estudio en el segundo año, tasa de abandono del estudio en el tercer año, tasa de abandono del estudio según Real Decreto).

_

² <u>Comisión de seguimiento del Grado</u> y <u>Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.</u>



Código: [R-PC01-4]

Los resultados académicos y de inserción laboral son proporcionados por el Servicio de Planificación y Evaluación (SPE) y se pueden consultar con detalle en el enlace: https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-academicos. Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza la evolución de resultados de graduación/abandono por título (Sesión nº 32, punto 2).

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

4. <u>Evolución de la eficiencia de los egresados por título</u> (tasa de eficiencia de egresados, duración media egresados en los estudios).

Los resultados académicos y de inserción laboral son proporcionados por el Servicio de Planificación y Evaluación (SPE) y se pueden consultar con detalle en el enlace: https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-academicos. Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza la evolución de la eficiencia de los egresados por título (Sesión nº 32, punto 2).

2.2. Datos y análisis de resultados académicos y de inserción laboral.

5. <u>Evolución de resultados de inserción laboral por título</u> (tasa de inserción laboral primer año, tasa de demanda de empleo primer año, tasa de paro registrado primer año, tasa de primer empleo, índice de sobrecualificación, tasa de temporalidad, tasa de parcialidad, proporción egresados con movilidad geográfica, tiempo medio en encontrar el primer empleo, tasa de primer empleo intragénero).

Los resultados académicos y de inserción laboral son proporcionados por el Servicio de Planificación y Evaluación (SPE) y se pueden consultar con detalle en el enlace: https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-de-insercion-laboral.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza la evolución de resultados de inserción laboral por título (<u>Sesión nº 33, punto 3</u>)

2.3. Datos y análisis de resultados académicos por asignatura.

Resultados por asignatura del último curso académico (tasa de rendimiento, tasa de éxito, tasa de no presentados).

Los resultados académicos y de inserción laboral son proporcionados por el Servicio de Planificación y Evaluación (SPE) y se pueden consultar con detalle en el siguiente enlace: Resultados por asignatura.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza la evolución de resultados por asignatura del último curso académico.



Código: [R-PC01-4]

Enlazar el análisis: Acta 32 de la Comisión de Seguimiento de Grado, punto 2

Los resultados de todas las tasas generales son muy positivos, ya que superan el 80%, la tasa de no presentados es levemente superior a 3%, la duración media de los estudios no se desvía significativamente de los 4 cursos del Grado y la de eficiencia es del 94.61%.

El análisis en detalle de los resultados de las asignaturas desvela datos positivos igualmente, pues las tasas de rendimiento y éxito superan en la amplia mayoría de las asignaturas el 70% y tan solo un número reducido de materias presenta resultados inferiores a ese porcentaje, debido, quizá a que se imparten de forma intensiva y luego el examen es varios meses después de la finalización del periodo docente de las mismas o bien debido a una falta de base del alumnado en las mismas.

Los resultados de la asignatura de TFG son muy satisfactorios ya que los porcentajes de las tasas de rendimiento y éxito son muy altas (83.58 y 99.57 respectivamente) y la tasa de no presentados no es alta (16.6)



Código: [R-PC01-4]

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

1. <u>Estudiantes: resultados de satisfacción del último curso académico</u> (orientación académica, planificación y coordinación docente, programa de movilidad, prácticas externas curriculares, instalaciones docentes, digitalización, información pública, orientación profesional, valoración de la titulación, valoración del centro, valoración del servicio de biblioteca, valoración del servicio de deportes, valoración de otros servicios de la UJA, valoración global de la UJA).

Los datos y análisis de resultados de satisfacción del título, pueden ser consultados en el siguiente enlace: Resultados Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación curso 2022/23 | Servicio de Planificación y Evaluación (ujaen.es)

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza los resultados de satisfacción (ESTUDIANTES) del último curso académico (Sesión nº 32, punto 4 y 7).

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

2. <u>Egresados: resultados de satisfacción del último curso académico</u> (valoración del TFG/TFM; valoración de la titulación cursada; valoración del centro; valoración de los recursos, instalaciones e infraestructuras; valoración los medios facilitados; valoración de la formación para el empleo; valoración con la formación global recibida, valoración general de la UJA).

Los datos y análisis de resultados de satisfacción del título, pueden ser consultados en el siguiente enlace: Resultados Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación curso 2022/23 | Servicio de Planificación y Evaluación (ujaen.es)

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza los resultados de satisfacción (EGRESADOS) del último curso académico (<u>Sesión nº 32, punto 5</u> y 6).

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

3. <u>Profesorado: resultados de satisfacción del último curso académico</u> (valoración del centro, valoración de la titulación).

Los datos y análisis de resultados de satisfacción del título, pueden ser consultados en el siguiente enlace: Resultados Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación curso 2022/23 | Servicio de Planificación y Evaluación (ujaen.es)

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza los resultados de satisfacción (PROFESORADO) del último curso académico (Sesión nº 32, punto 8).



Código: [R-PC01-4]

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

4. <u>Tutores externos de prácticas curriculares: resultados de satisfacción del último curso académico</u> (formación previa del estudiante para la realización de las prácticas, gestión de las prácticas por parte del centro, sistema para la evaluación de las prácticas, satisfacción general con las prácticas).

Los datos y análisis de resultados de satisfacción del título, pueden ser consultados en el siguiente enlace: Resultados Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación curso 2022/23 | Servicio de Planificación y Evaluación (ujaen.es)

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza los resultados de satisfacción (TUTORES EXTERNOS DE PRÁCTICAS CURRICULARES) del último curso académico (Sesión nº 32, punto 9).

2.4. Datos y análisis de resultados de satisfacción del título.

5. <u>Empleadores: resultados de opinión del último curso académico</u> (información obtenida en grupos focales u otros medios alternativos).

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza los resultados de opinión (EMPLEADORES) del último curso académico (Información no disponible en el momento de elaboración del informe).

LA FACULTAD SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CREACIÓN DE GRUPOS FOCALES CON EL OBJETIVO DE RECABAR LA SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES.

2.5. Datos y análisis de resultados de movilidad.

<u>Resultados de movilidad de estudiantes</u> (tasa de éxito de alumnos entrantes de movilidad, tasa de éxito de alumnos salientes de movilidad, número de alumnos entrantes de movilidad efectiva por tipo de movilidad, número de alumnos salientes de movilidad efectiva por tipo de movilidad).

Los datos y análisis de resultados de movilidad, pueden ser consultados en el siguiente enlace: https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/indicadores-de-movilidad.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza los resultados de satisfacción (ESTUDIANTES) del último curso académico (<u>Sesión nº 32, punto</u> 10).



Código: [R-PC01-4]

3. VALORACIÓN GENERAL DEL TÍTULO.

3.1. Información pública disponible.

1. Analizar la web del título (información que debe estar disponible en la página web) y otras acciones de difusión y publicidad del título.

El Sistema de Calidad vigente, recoge la información mínima que debe tener publicada el Centro, incluyendo la información relativa a los programas formativos.

Página web del Centro.

Página web del Título (Grados)

Además de la página web, existen otros mecanismos de difusión del título, como: <u>Bienvenida estudiantado</u>, <u>Campañas publicitarias de Grados y Posgrados</u>, cuñas de radio, folletos, email, etc. Asimismo, la <u>Unidad de Comunicación Institucional y Divulgación Científica</u> del Vicerrectorado de Comunicación y Desarrollo Territorial se encarga de la gestión de la comunicación externa (medios de comunicación) y la difusión y la divulgación científica. Igualmente, gestiona los perfiles oficiales de la Universidad de Jaén en <u>redes sociales</u>, como herramienta complementaria a los canales de comunicación tradicionales u offline.

En su caso, incluir otras actividades que se hayan llevado a cabo para la difusión del título.

La web de la Facultad cuenta con un espacio para <u>Noticias</u> en el que publicita las actividades propias del Grado: jornadas de orientación laboral, propuesta de talleres formativos, conferencias, eventos académicos,...

3.1. Información pública disponible.

2. Evidenciar que la toma de decisiones sobre la información publicada se realiza por los responsables y se tiene en cuenta la información y necesidades de todos los grupos de interés.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la FACHUM garantiza la publicación de información actualizada de sus actividades y resultados de los programas formativos (Evidencias del apartado 3.1.1).

Los <u>acuerdos de las sesiones de la Junta de Facultad</u> se encuentran publicados en un apartado al efecto en el espacio dedicado a Calidad de la Facultad de HH y CC de la Educación

Desde la Facultad se siguen los plazos aprobados oficialmente para la gestión de la documentación relacionada con el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, se revisan anualmente las guías docentes por parte de los vicedecanatos académicos y, posteriormente, por el profesorado responsable de la misma. Tras esto siguen el siguiente proceso y aprobación. Comisión Interna de Garantía de Calidad, Junta de Facultad, Comisión de Ordenación Académica, Consejo de Gobierno. Posteriormente, se publican en



Código: [R-PC01-4]

la web de cada uno de los títulos de la Universidad y están disponibles para el alumnado con margen suficiente antes del periodo de matriculación.

En el caso de los horarios, el proceso es el mismo, salvo el inicial que se diferencia en que se hace una propuesta de horarios por parte de los vicedecanatos académicos, responsables de cada título y, tras esta, se llevan a cabo reuniones con el profesorado para ajustar posibles solapamientos o reajustes en franjas horarias y, una vez finalizadas, se remiten a los órganos con competencias para su aprobación y publicación. En el caso de los horarios, se tiene en cuenta para su realización la información recogida en el Plan de Ordenación Académica de la Universidad, para la conciliación de la vida familiar y profesional, las adaptaciones a los puestos de trabajo y el POD de cada docente.

3.1. Información pública disponible.

3. Evidenciar que los cambios o actualizaciones de la información que se publica se debe al análisis de resultados de los indicadores del SGC (PEO2: Sistema de recogida y análisis de información a publicar).

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la FACHUM garantiza la publicación de información actualizada de sus actividades y resultados de los programas formativos (Evidencias del apartado 3.1.1).

El Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos supervisa que la información pública, proporcionada e igualmente supervisada por los demás Vicedecanatos, esté disponible y actualizada conforme a lo indicado en el Manual de Garantía de Calidad e indicaciones de la Agencia Evaluadora externa en sus informes de seguimiento, acreditación o renovación de la acreditación.

Además, la Facultad cuenta con un espacio de Noticias: https://fachum.ujaen.es/noticias-0

La Facultad ha habilitado, por ejemplo, un espacio en su web, en el que se ha publicado un documento con información sobre los servicios que la UJA pone al servicio de la comunidad universitaria, y se he enviado un correo informativo al alumnado, tras detectarse en las encuestas de satisfacción con el Grado realizadas por el alumnado, que éste mostraba un bajo conocimiento de los citados servicios: https://fachum.ujaen.es/otros-servicios-uja

3.1. Información pública disponible.

4. Evidenciar que se revisa periódicamente el resultado de las decisiones adoptadas sobre la información pública (PEO2: Sistema de validación, publicación, revisión y actualización de la información publicada).



Código: [R-PC01-4]

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la FACHUM garantiza la publicación de información actualizada de sus actividades y resultados de los programas formativos (Evidencias del apartado 3.1.1).

La Facultad ha habilitado, por ejemplo, un espacio en su web, en el que se ha publicado un documento con información sobre los servicios que la UJA pone al servicio de la comunidad universitaria, y se he enviado un correo informativo al alumnado, tras detectarse en las encuestas de satisfacción con el Grado realizadas por el alumnado, que éste mostraba un bajo conocimiento de los citados servicios: https://fachum.ujaen.es/otros-servicios-uja

Desde el Vicedecanato de Calidad y Coordinación de Títulos se garantiza que el acceso a los <u>resultados de los programas formativos</u> está accesible desde la web de la Facultad.

3.1. Información pública disponible.

5. Evidenciar el análisis de todos los resultados obtenidos a través del canal de quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias, así como de otros mecanismos de recogida de información de todos los grupos de interés (PEO2: Sistema de recogida y análisis de información a publicar, PAO1: Análisis de incidencias Q/R/S).

Los datos relacionados con quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias, se pueden consultar en la siguiente dirección:

https://www.ujaen.es/servicios/spe/indicadores-clave-sgc-centros/resultados-de-quejas-y-sugerencias

Los datos relacionados con satisfacción de los grupos de interés, se pueden consultar en la siguiente dirección: Resultados Facultad Humanidades y Ciencias de la Educación | Servicio de Planificación y Evaluación (ujaen.es)

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza los resultados obtenidos a través del canal de quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias, así como de otros mecanismos de recogida de información de todos los grupos de interés (Sesión nº 34, punto 3).

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

1. Evidenciar que las responsabilidades definidas garantizan el funcionamiento adecuado de los procesos vinculados al diseño, la revisión y la mejora de los programas formativos, así como para el análisis y la mejora de dichos procesos. (PCO1: Seguimiento externo de títulos. Seguimiento interno de títulos. Modificación de títulos. Renovación de la acreditación de



Código: [R-PC01-4]

títulos. Informe de Seguimiento Externo al Título. Informe Global de Resultados del Títulos. Autoinforme de Renovación de la Acreditación del Título).

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la FACHUM realiza las acciones de verificación, seguimiento, modificación y renovación de la acreditación de los títulos que imparte, dentro del Marco VSMA que aplica la Universidad de Jaén (Sesiones Ordinarias de la Junta de Facultad de 13.10.22: (punto 2), y .Acta 32 de la Comisión de Seguimiento de Grado, punto 5.

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

2. Valoración del desarrollo y el grado de cumplimiento con la planificación establecida en la Memoria verificada (nº estudiantado matriculado, desarrollo de la planificación de las enseñanzas definida, cambios de horarios, etc.).

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, el FACHUM realiza las acciones relacionadas con la planificación docente (Sesión 5.07.23, punto 1 y 2, del JF).

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la FACHUM realiza las acciones relacionadas con el proceso enseñanza-aprendizaje:

 Acta de la Junta de Facultad para aprobar POD curso 22-23 y guías docentes del mismo curso.

Realizar un breve análisis y/o enlazar con las actas para evidenciar el análisis.

Desde la Facultad se siguen los plazos aprobados oficialmente para la gestión de la documentación relacionada con el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, se revisan anualmente las guías docentes por parte de los vicedecanatos académicos y, posteriormente, por el profesorado responsable de la misma. Tras esto siguen el siguiente proceso y aprobación. Comisión Interna de Garantía de Calidad, Junta de Facultad, Comisión de Ordenación Académica, Consejo de Gobierno. Posteriormente, se publican en la web de cada uno de los títulos de la Universidad y están disponibles para el alumnado con margen suficiente antes del periodo de matriculación.

En el caso de los horarios, el proceso es el mismo, salvo el inicial que se diferencia en que se hace una propuesta de horarios por parte del vicedecanatos académicos responsables de cada título, tras esta se llevan a cabo reuniones con el profesorado para ajustar posibles solapamientos o reajustes en franjas horarias y, una vez finalizadas, se remiten a los órganos con competencias para su aprobación y publicación. En el caso de los horarios, se tiene en cuenta para su realización la conciliación de la vida familiar y profesional, las adaptaciones a los puestos de trabajo y el POD de cada docente.



Código: [R-PC01-4]

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

3. Analizar las incidencias detectadas en el plan de estudios en cuanto a aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías, actividades formativas.

Realizar un breve análisis y/o enlazar con las actas para evidenciar el análisis. El párrafo siguiente es un texto orientativo.

No se han identificado incidencias en el desarrollo del programa formativo en cuanto a la aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías y actividades formativas.

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

4. Valoración sobre la revisión de guías docentes.

Al contenido de las Guías Docentes se puede acceder a través del siguiente enlace: Enlace web a las Guías Docentes de las asignaturas.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la FACHUM realiza las acciones relacionadas con el diseño, desarrollo y mejora continua de las guías docentes (<u>Sesión nº 32, punto 1, de la CSG</u>).

Acta de la Junta de Facultad para aprobar POD curso 22-23 y guías docentes del mismo curso La CSG es informada en cada sesión del desarrollo de las reuniones de coordinación docente horizontal y vertical en las que las guías docentes son revisadas y comprobado el óptimo desarrollo de la docencia en base al seguimiento de dichas guías docentes.

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

5. Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación con la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas.

Poner que no se han producido modificaciones o si las ha habido, poner la fecha con enlace al documento

NO SE HAN PRODUCIDO

En su caso, las recomendaciones recibidas han sido incluidas en el plan de mejora.

3.2. Organización y desarrollo del programa formativo.

6. Evidenciar la adecuada aplicación del proceso de extinción del título, como consecuencia del análisis de los resultados obtenidos del título, asegurando las medidas correspondientes (PCO1: Extinción de títulos).



Código: [R-PC01-4]

Los títulos que han seguido el proceso de extinción, se pueden consultar en el siguiente enlace: Hoja de control de los títulos suspendidos temporal o definitivamente.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la FACHUM realiza las acciones relacionadas con el proceso para la extinción de un título de Grado (No procede la extinción del título).

3.3. Profesorado.

1. Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación, y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título. Estos cambios deben ser contrastados con el número de alumnos matriculados.

Diversos parámetros de la actividad docente del profesorado se pueden consultar en el siguiente enlace: <u>Indicadores de docencia</u>.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la FACHUM realiza las acciones relacionadas con la planificación docente y para la detección de necesidades del personal académico.

Realizar un breve análisis y/o enlazar con las actas para evidenciar el análisis.

En el grado de Educación Primaria, hay 121 docentes impartiendo clase, de los cuales 87 (71,9%) son doctores. Cifra mejorada respecto al curso 21-22, que eran 78 (67,83%). Este porcentaje se ha visto, especialmente, incrementado en el caso de los profesores sustitutos, de los cuales el 47,22% son doctores (frente al 19,35% del curso anterior 21-22). En cuanto a las categorías profesionales, el 29,75% son PSI, seguidos del 19,01% de Titular de Universidad y un 13,22% de Contratados Doctores, entre las más frecuentes. Y estas son las figuras que más horas imparten en el Grado. Respecto a los datos de los cursos de formación, el profesorado del Grado ha realizado 191 cursos, y son 36 los proyectos de innovación en los que participan los docentes vinculados con el Grado. Los datos aportados reflejan la implicación y alto nivel del profesorado docente en el Grado.

3.3. Profesorado.

2. Valoración del perfil del profesorado que supervisa TFG/TFM y prácticas externas.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, a FACHUM realiza las acciones relacionadas con la gestión de la calidad de los TFG y la gestión de las prácticas externas curriculares (Sesión nº 32, punto 5, 6 y 7, de la CSG)

Realizar un breve análisis y/o enlazar con las actas para evidenciar el análisis.



Código: [R-PC01-4]

El profesorado que dirige TFG en la Facultad lo hace desde la calidad de su docencia e investigación, pues las líneas propuestas están en consonancia con ambos aspectos. La Facultad tiene su reglamento e instrumento de evaluación aprobados y son de obligado seguimiento y cumplimiento. La satisfacción del alumnado egresado con todo lo relacionado con el TFG es muy satisfactoria ya que el procedimientos de la asignación del TFG, la labor del tutor/a, el sistema de entrega así como la defensa y, en general, el grado de satisfacción están valorados entre 4.24 y 4.57 (muy satisfecho). Este alumnado valora su satisfacción con las prácticas externas con valoraciones entre el 4.70 y 4.85.

La valoración de la satisfacción general del alumnado del Grado es positiva con las prácticas externas, que obtienen un resultado de 4.56/5.

3.3. Profesorado.

3. Valoración sobre la coordinación académica horizontal y vertical entre el profesorado.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la FACHUM realiza las acciones relacionadas con la planificación y coordinación docente (Sesión nº 32, punto 7 y 8, de la CSG).

Realizar un breve análisis y/o enlazar con las actas para evidenciar el análisis.

El profesorado valora positivamente las acciones relacionadas con coordinación docente, pues la valora con 3.86/5 en las encuestas del curso 22-23. El alumnado la valora bien igualmente, con 3.21/5.

3.3. Profesorado.

4. Valoración sobre los resultados presentados de la evaluación de la actividad docente (DOCENTIA).

Los resultados de evaluación de la actividad docente pueden ser consultados en el siguiente enlace: <u>Indicadores clave SGC Centros</u>: <u>apartado resultados programa DOCENTIA</u>.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la CSG, analiza los resultados de la evaluación de la actividad docente del personal académico (Sesión nº 34, punto 2).

Realizar un breve análisis y/o enlazar con las actas para evidenciar el análisis.

Todos los docentes de los Departamentos participan en este programa de evaluación de la calidad de la docencia. Sin embargo, al ser voluntario y estar, habitualmente, vinculado con procesos de reacreditación, no todos los cursos hay profesorado que lo solicita en todos los Departamentos. Por otra parte, una vez solicitado tiene una validez de 5 años y no se puede solicitar de nuevo hasta que ha pasado ese periodo de tiempo. Entre el profesorado que lo ha solicitado, con docencia en este Grado, los resultados han sido positivos.



Código: [R-PC01-4]

3.3. Profesorado.

5. Valoración sobre las actividades realizadas para la formación del profesorado.

<u>Formación del PDI.</u> Los datos sobre la participación en cursos de formación y PID del profesorado del Centro se pueden consultar con detalle en <u>Indicadores de Docencia</u>.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la FACHUM realiza las acciones relacionadas con la gestión de la formación del profesorado y de la innovación docente (Sesión nº 33, punto 2, de la CSG).

Realizar un breve análisis y/o enlazar con las actas para evidenciar el análisis.

El profesorado del Grado, integrado por 121 docentes, ha realizado 191 cursos, y ha participado en 36 proyectos de innovación docente, en el periodo con el que se corresponde este Informe.

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

1. Valoración de la adecuación de la infraestructura, los recursos y servicios disponibles a las características del título.

https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en-educacion-primaria (apartado Recursos humanos, medios materiales y servicios disponibles)

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la FACHUM gestiona los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado (infraestructuras, recursos materiales y servicios) relacionados con los programas formativos que imparte (Sesión nº 32, punto 5 y 7, y nº 34 punto 6 de la CSG).

Realizar un breve análisis y/o enlazar con las actas para evidenciar el análisis de las encuestas de satisfacción alumnado y profesorado con las infraestructura y recursos disponibles. El párrafo siguiente es un texto orientativo.

El título cuenta con las infraestructuras, los recursos y servicios adecuados para el correcto desarrollo del programa formativo.El título cuenta con una <u>plataforma virtual</u> adecuada, que es utilizada, de forma habitual, por parte del profesorado y del estudiantado.

La satisfacción del alumnado egresado con las infraestructuras es positiva ya que valora los ítems al respecto con puntuaciones entre 4.25 y 4.50. Igualmente lo hace para valorar los servicios generales, pues le da una valoración de 4.28/5. Su valoración con los servicios y recursos al egresado son valorados con puntuaciones entre 3.71 y 4.38.

El alumnado, en general, valora positivamente las infraestructuras, recursos y servicios que la UJA pone a su disposición ya que otorga a los ítems sobre lo citado valoraciones superiores a 3/5: las Aulas y laboratorios (entre 3.38 y 3.86), Docencia virtual y Platea (entre 3.73 y 4), Información publicada (web, correo, redes sociales) (entre 3.59 y 3.8). Los ítems relativos al servicio de biblioteca se valoran entre (3.43 y 3.87) y los de deportes con 3.9/5.



Código: [R-PC01-4]

La satisfacción del alumnado con los servicios complementarios de la Universidad de Jaén es positiva.

El profesorado valora con 4.16/5 las infraestructuras para la docencia.

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

2. Valoración de la adecuación del personal de administración y servicios y del personal de apoyo a la docencia.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la FACHUM gestiona los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado (infraestructuras, recursos materiales y servicios) relacionados con los programas formativos que imparte (Sesión nº 32, punto 8 y 34, punto 4, de la CSG).

Realizar un breve análisis y/o enlazar con las actas para evidenciar el análisis de la encuesta de satisfacción del PAS. El párrafo siguiente es un texto orientativo.

El personal disponible para la gestión del título es adecuado.

El profesorado valora muy bien la atención de los servicios prestados por el personal de apoyo a la docencia: 4.08/5.

La encuesta de clima laboral es analizada por la Comisión de seguimiento del Grado, en la que se constata que el PTGAS tiene una satisfacción óptima con su desempeño laboral ya que valora los diversos ítems de la encuesta con puntuaciones que superiores a 3.4, concretamente oscilan entre 3.42 y 4.11/5.

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

3. Valoración de las mejoras y cambios en las infraestructuras, recursos y servicios.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la FACHUM gestiona los recursos para el aprendizaje y apoyo al estudiantado (infraestructuras, recursos materiales y servicios) relacionados con los programas formativos que imparte (Sesión nº 32, punto 5 y 7, de la CSG).

Realizar un breve análisis y/o enlazar con las actas para evidenciar el análisis de la encuesta de satisfacción del alumnado.

Las infraestructuras, recursos y servicios que tanto la UJA como la Facultad ponen al servicio del estudiante son suficientes y efectivos, como muestra el grado de satisfacción positivo, en general, del alumnado expresado en la encuesta de satisfacción con el Grado.

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

4. Valoración de la adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.



Código: [R-PC01-4]

https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en-educacion-primaria

(Pestaña Presentación: apartados Sistemas de acogida a estudiantes de nuevo ingreso y Sistemas de apoyo, orientación y tutoría al estudiantado matriculado. Pestaña Orientación profesional)

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la FACHUM realiza las acciones relacionadas con la orientación académica y profesional al estudiantado (Sesión nº 32, punto 5 y 7, de la CSG).

Realizar un breve análisis y/o enlazar con las actas para evidenciar el análisis de la encuesta de satisfacción del alumnado.

La adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título se muestra óptima a tenor de la satisfacción del alumnado egresado que la valora con puntuaciones superiores a 4 sobre 5. Su satisfacción general con los medios y servicios facilitados al/a la estudiante egresado/a es de 4.28/5.

El alumnado en general, en la encuesta 22-23, valora la Orientación recibida a través del Centro con 3.79/5 y la información proporcionada para el desarrollo de tus estudios con 3.4/5 y, en cuanto a las prácticas externas, valoran con 3.91/5 la Orientación recibida por parte del Centro (Facultad/Escuela).

3.4. Infraestructuras, recursos materiales y servicios.

5. Valoración del funcionamiento de los centros e instalaciones en los que el estudiantado realiza prácticas externas y la movilidad.

Conforme con el Sistema de Calidad vigente, la FACHUM realiza las acciones relacionadas con la gestión de las prácticas externas curriculares y la gestión de la movilidad de los estudiantes (Sesión nº 32, punto 6, de la CSG).

Realizar un breve análisis y/o enlazar con las actas para evidenciar el análisis de la encuesta de satisfacción del alumnado.

Los resultados de la satisfacción del alumnado con la movilidad son positivos pues valoran con 4.33/5 la universidad de destino, con 4.5 la Oferta de programas de movilidad (destinos, nº de plazas...) y con 4 la satisfacción general con la movilidad. Su valoración de la gestión de la misma es algo inferior: 2.67/5.

Universidad de destino

El grado de satisfacción general con el programa de movilidad es óptimo, si bien perciben cierta insatisfacción respecto del Asesoramiento recibido por parte del/de la coordinador/a académico/a, la información proporcionada por el Centro (Facultad/Escuela), los tres valorados con 2.7/5.

En la Facultad se llevan a cabo reuniones cuatrimestrales con el alumnado que está interesado en la movilidad, ya sea nacional o internacional, además, tiene a su disposición la atención diaria desde el Vicedecanato de relaciones internacionales y movilidad (https://fachum.ujaen.es/movilidad-nacional-e-internacional/sicue), junto con un enlace a las dudas y cuestiones más habituales sobre el proceso de movilidad nacional (https://fachum.ujaen.es/movilidad-nacional-e-internacional/sicue) e internacional



Código: [R-PC01-4]

(https://fachum.ujaen.es/movilidad-nacional-e-internacional/erasmus-y-movilidad-internacional).

En cuanto a las prácticas externas curriculares, el alumnado valora los diferentes ítems con puntuaciones de entre 3.44 y 4.61, siendo muy alta su valoración general de las prácticas, de 4.56/5

3.5. Contribución del título al sistema de garantía de calidad del Centro.

1. Indicadores del funcionamiento de los procedimientos del SGC del Centro (de los identificados en Anexo PAO1): resultados de atención de quejas, reclamaciones y sugerencias; información sobre la suficiencia y adecuación del personal docente, desde la perspectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje; información sobre la suficiencia y adecuación de infraestructuras, recursos materiales y prestación de servicios, desde la perspectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje; elaboración del informe de seguimiento externo previsto en la planificación del ciclo de gestión; elaboración del Informe Global de Resultados del Título previsto en la planificación del ciclo de gestión; elaboración del Autoinforme de Renovación de la Acreditación previsto en la planificación del ciclo de gestión; en su caso, información sobre el título en fase de extinción; número de reuniones de coordinación docente por curso académico; número de no-conformidades anuales identificadas en las auditorías realizadas a la información publicada en la web del título).

ANEXO I: CUADRO DE INDICADORES DEL SGC

LA FACULTAD SE ENCUENTRA EN PROCESO DE CAMBIO DESDE EL SISTEMA AUDIT AL SISTEMA IMPLANTA, POR LO QUE AÚN NO CUENTA CON CUADRO DE INDICADORES DEL SGC.

3.5. Contribución del título al sistema de garantía de calidad del Centro.

2. <u>Valoración general de la participación de los responsables del título en la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y otros órganos responsables identificados en el Sistema de Garantía de Calidad del Centro</u>.

Órganos colegiados de la FACHUM

La participación de los diferentes miembros de las comisiones de la Facultad, como son la Comisión de Gobierno, Docencia e Investigación, Comisión de Garantía de Calidad,..., Equipo Decanal y la Junta de Facultad, es activa y constructiva donde de forma continua, se analizan todos los aspectos de mejora del Centro, para un continuo crecimiento del mismo y los títulos que gestiona. Y siempre basado en el sistema de garantía de calidad de la Facultad.

4. PLAN DE MEJORA Y TRATAMIENTO DE RECOMENDACIONES EN INFORMES EXTERNOS DE EVALUACIÓN.



Código: [R-PC01-4]

4.1. Cumplimiento de las acciones de mejora asociadas al título (curso anterior).

Plan de mejora de la FACHUM

El plan de mejora, aprobado por la Comisión de Calidad del FACHUM, (Sesión de la CGCC de fecha 8.03.2024, punto 11), es un Plan de Mejora vivo y en susceptible de cambio, donde cada responsable de título accede de forma continua, y va supervisando todos los aspectos de mejora del título, para comprobar su estado y situación de cada una de las recomendaciones. Una vez aplicada esa recomendación será evaluada y revisada por la Comisión de Calidad del Centro.

4.2. Propuesta de acciones de mejora asociadas al título (próximo curso).

Plan de mejora de la FACHUM

Las acciones de mejora de los títulos, son revisadas de forma periódica por la Comisión de Calidad de la Facultad, para poder informar a los títulos del estado de la misma. Y así poder tener un control y seguimiento de cada una de las acciones, para que se pueda planificar su ejecución de cara al próximo curso académico.